

Madrid, 29-3-2022

El III Plan de Igualdad de la AGE tiene medidas que aún no han sido aplicadas en la AEAT

Hemos analizado el III plan de Igualdad de la Administración General del Estado, que no tuvo el respaldo de CCOO en la Mesa General de la AGE, principalmente por la falta de un diagnóstico previo y un auténtico estudio de la brecha salarial entre los empleados y empleadas públicas. Sin embargo, aunque no lo hayamos firmado, el Plan contiene algunas medidas importantes y que tenemos que desarrollar en la Agencia Tributaria.

En primer lugar, CCOO hemos exigido que se nos de respuesta a las propuestas que se hicieron a través del informe de "Vigilancia Aduanera y mujeres" en el que pedíamos la creación de un grupo específico de funcionarias que, en colaboración con las Organizaciones sindicales y a través de la Comisión de Igualdad, dieran a conocer el trabajo que realiza esta Dirección Adjunta. Dentro del objetivo de incentivar la participación del personal, especialmente las mujeres en la promoción de aguellos infrarrepresentados se han incorporado, a propuesta de CCOO, medidas positivas en nuestro Plan de Acción Social. Además, se proponen en consonancia con este III Plan de Igualdad, flexibilidad horaria y mantenimiento de la productividad, sin tener que realizar tardes o incremento de jornada para aquellas personas que participen en procesos selectivo por promoción interna a cuerpos o grupos infrarrepresentados.

Respecto al Protocolo contra el acoso sexual y por razón de sexo que se establece en el Plan, se está negociando en la Mesa General de la AGE. La Administración ha decidido formar a las Inspecciones de Servicio como Asesorías Confidenciales. CCCO ha recordado que estas Inspecciones de Servicio son puestos de trabajo en los que las mujeres son una minoría.

Respecto al eje de sensibilización, formación y capacitación en igualdad, hemos solicitado los datos del número de mujeres formadoras sobre el total de docentes de cualquiera de los planes de formación de la Agencia Tributaria, incluso los que tiene subcontratados como son los del plan de prevención de riesgos. En esta línea hemos propuesto la convocatoria del Curso de "Formador de Formadores" para aumentar el número de mujeres docentes.

CCOO ha manifestado el incumplimiento del diagnóstico de la situación actual de las personas con discapacidad en los centros de trabajo, que permitiría mejorar las condiciones de trabajo. Hay que entender la normalización de la

#CCOOEsencialEnLaAEAT



accesibilidad como un derecho, no como una concesión (se hace lo que se puede), aplicando criterios de dignidad, vida independiente y autonomía personal, siempre con perspectiva de género. Para ello esta contemplado la creación de la figura "persona responsable de discapacidad"

CCOO solicitó en la mesa de formación y reitera en esta, la adaptación de todas las acciones formativas para facilitar el acceso a las personas con discapacidad intelectual.